


	<b>PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA</b>		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Curso académico 2023-2024**

Identificación y características de la asignatura			
Código	500315	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	DERECHO DEL EMPLEO		
Denominación (inglés)	EMPLOYMENT LAW		
Titulaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Doble Grado ADE y Relaciones Laborales y Recursos Humanos		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	5º	Carácter	obligatorio
Módulo	Derecho		
Materia	Derecho del Trabajo		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Pilar Palomino Saurina	241	ppalsau@unex.es	
Área de conocimiento	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social		
Departamento	Derecho Privado		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p><b>CB1:</b> Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>			
<p><b>CB2:</b> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>			
<p><b>CB3:</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

	<b>PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA</b>		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

<b>CB4:</b> Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
<b>CG3:</b> Capacidad para dirigir grupos de personas
<b>CG5:</b> Capacidad para desarrollar en el futuro las habilidades existentes y adquirir nuevas competencias que le permita asumir responsabilidades relevantes dentro de las organizaciones
<b>CT10:</b> Capacidad para la resolución de problemas
<b>CT11:</b> Capacidad para la toma de decisiones
<b>CT13:</b> Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
<b>CT15:</b> Habilidad en las relaciones personales
<b>CT2:</b> Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
<b>CT4:</b> Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información
<b>CT5:</b> Capacidad de trabajar en equipo
<b>CT9:</b> Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico
<b>CE1:</b> Conocimiento y aplicación del ordenamiento jurídico civil, laboral, mercantil, administrativo y tributario
<b>CE19:</b> Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación Laboral

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido\*

Análisis y evolución del concepto del Derecho de Empleo, Examen de la política de empleo, en especial, la política de colocación y de fomento del empleo. Análisis de la formación profesional, la prestación por desempleo y el empleo de colectivos específicos. Y examen del control de los actos de empleo.

#### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: El Derecho del Empleo: Caracterización jurídica y sistematización.

Contenidos del tema 1:

1. Encuadramiento del Derecho del Empleo en el Ordenamiento Jurídico: Autonomía e interacciones con otros sectores normativos.
2. El contenido heterogéneo del Derecho del Empleo: grupos normativos básicos integrantes de la disciplina jurídica del empleo.
3. Fuentes y sujetos del Derecho de Empleo.



Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de comentarios de sentencia mediante la aplicación de la normativa previamente explicada.

Denominación del tema 2: La política de Empleo



Contenidos del tema 2:

1. Concepto.
2. La finalidad de la política de empleo.
3. La política de Empleo como política multidimensional.
4. El desempleo como fenómeno socioeconómico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de comentarios de sentencia mediante la aplicación de la normativa previamente explicada.

	<b>PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA</b>		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

<p>Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado.</p>
<p>Denominación del tema 3: La política de Empleo en sus diferentes niveles y su institucionalización.</p> <p>Contenidos del tema 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción.</li> <li>2. La política de Empleo a nivel internacional.</li> <li>3. La política de Empleo en la Unión Europea.</li> <li>4. La política estatal de Empleo.             <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 El Sistema Nacional de Empleo</li> <li>4.2 La agencia española de empleo</li> </ol> </li> <li>5. Las políticas autonómicas de Empleo.</li> <li>6. Políticas locales de Empleo.</li> </ol> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de comentarios de sentencia mediante la aplicación de la normativa previamente explicada.</p>
<p>Denominación del tema 4: Instrumentos de la política de Empleo: la Política de Colocación.</p> <p>Contenidos del tema 4:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Colocación como principal acto de empleo: la Política de Colocación.</li> <li>2. El modelo de colocación en la Organización Internacional del Trabajo.</li> <li>3. El modelo de colocación en la Unión Europea.             <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1 La iniciativa privada en materia de colocación.</li> <li>3.2 La Red EURES</li> </ol> </li> <li>4. El modelo de colocación vigente en España             <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 Los agentes de intermediación previstos en la Ley de Empleo.</li> </ol> </li> </ol> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de comentarios de sentencia mediante la aplicación de la normativa previamente explicada.</p>
<p>Denominación del tema 5: Instrumentos de la Política de Empleo (II)</p> <p>Contenidos del tema 5:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clasificación de las medidas de fomento del empleo             <ol style="list-style-type: none"> <li>1.2. Medidas jurídicas para la creación de puestos de trabajo</li> <li>1.3. Medidas jurídicas para el fomento de la contratación laboral. El fomento del empleo y la flexibilización del mercado de trabajo.</li> </ol> </li> <li>2. Estímulos jurídicos a la contratación laboral.</li> <li>3. Otros estímulos a la contratación laboral</li> </ol>

	<b>PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA</b>		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Realización de comentarios de sentencia.

Denominación del tema 6: Formación profesional

Contenidos del tema 6:

1. Composición y funciones
2. Objetivos
3. Ofertas de formación profesional
4. Carácter dual de la formación profesional
5. Doble régimen de la oferta de formación profesional.



Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Exposiciones en clase de algunos

Denominación del tema 7: Instrumentos de la Política de Empleo (IV): La prestación por desempleo.

Contenidos del tema 7:

1. La protección por desempleo. Concepto y clases.
2. Gestión.
3. Niveles de protección.
4. Acción protectora del nivel contributivo.
  - 4.1 Beneficiarios.
  - 4.2 Cuantía de la prestación.
  - 4.3 Dinámica de la prestación.
  - 4.4 Incompatibilidad.
  - 4.5 Cotización
  - 4.6 pago.
5. Acción protectora del nivel asistencial.
  - 5.1 Subsidio por desempleo.
  - 5.2 Dinámica
  - 5.3 Pago
  - 5.4 Incompatibilidad
  - 5.5 Renta Activa de Inserción.
6. Prestación por cese de actividad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado. Y realización de supuestos prácticos mediante la aplicación de la normativa y jurisprudencia previamente explicada y analizada.

	<b>PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA</b>			
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002		

Denominación del tema 8: Política de Empleo para colectivos específicos.  
 Contenidos del tema 8:

1. Inmigrantes y Políticas de Empleo.
2. Jóvenes y políticas de Empleo.
3. Personas con discapacidad y Políticas de Empleo.
4. Mayores y Políticas de Empleo.
5. Géneros y Políticas de Empleo.
6. Autoempleo y fomento del trabajo autónomo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado

Denominación del tema 9: Transparencia y control de los actos de empleo  
 Contenidos del tema 9:

1. Supervisión pública de los actos de empleo.
2. Deberes de notificación a los poderes públicos de los actos de empleo.
3. Autorización administrativa de actos de empleo.
4. El control colectivo de los actos de empleo.
5. Sanciones administrativas y penales en materia de empleo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Exposiciones en clase de algunos contenidos del tema por parte del alumnado.

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1. Teoría	14	5					1	8
1. Práctica	5'2	1				2	0'5	1'7
2. Teoría	14	5					1	8
2. Práctica	2'7	1						1'7
3. Teoría	14	5					1	8
3. Práctica	2'7	1						1'7
4. Teoría	14	5					1	8
4. Práctica	2'7	1					1	1'7
5. Teoría	15'7	6					1	8
5. Práctica	5'7	1				2	1	1'7
6. Teoría	14	5					1	8
6. Práctica	3'7	1					1	1'7
7. Teoría	14	5					1	8
7. Práctica	4'7	1				1	1	1'7
8. Teoría	14	5						8
8. Práctica	2'7	1						1'7
9. Teoría	14	5					1	8
9. Práctica	2'7	1						1'7

<b>Evaluación **</b>	1	1						
<b>TOTAL</b>	150	55				5	12'5	88'75

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)  
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)  
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).  
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*



1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.  
También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

### Resultados de aprendizaje\*

Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio  
Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos dentro de su área.  
Asesorar a distintas partes en las relaciones laborales  
Saber trabajar de forma autónoma y en grupo  
Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión ética  
Buscar, transmitir, interpretar y gestionar información, ideas, e identificar problemas y soluciones  
Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente

### Sistemas de evaluación\*

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

	<b>PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA</b>		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

**Modo evaluación continua (presencial):**

La evaluación de la asignatura consistirá en la superación de un examen final referido a los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumno. El examen consistirá en una prueba escrita compuesta por preguntas cortas y/o tipo test. Para la valoración final de la prueba se determinará e informará previamente el valor de cada pregunta.

Para el cálculo de la nota final se podrá tener en cuenta la participación y asistencia del alumno a las clases teóricas y a las prácticas realizadas, así como la intervención y defensa de los casos prácticos y trabajos en el aula.

Valoración parte teórica: 90 % del 100%

Valoración parte práctica: 10 % del 100%

**Evaluación global:**

Alternativamente, existe la modalidad de evaluación global, sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, cuya superación implica aprobar la asignatura. Para acogerse a la misma, los estudiantes deberán declararlo expresamente.

El plazo para esta asignatura corresponde al primer mes del periodo de impartición. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

La evaluación global consistirá en la superación de un examen final referido a los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el alumno. El examen radicarán en una prueba escrita compuesta por preguntas cortas y/o tipo test. Para la valoración final de la prueba se determinará e informará previamente el valor de cada pregunta. Para el cálculo de la nota final se podrá tener en cuenta las prácticas realizadas, así como la presentación de trabajos específicos.

Valoración parte teórica: 100%

**Bibliografía (básica y complementaria)**

## 1. Bibliografía básica

AA.VV.: Manual de Política de Empleo y Derecho del Empleo. Tecnos.

AA.VV.: El Derecho del Empleo. El estatuto jurídico del empleo. Estudio sistemático de la Ley 56/2003, de Empleo. Bomarzo.



## 2. Bibliografía complementaria

GALIANA MORENO, J.M. Y SEMPERE NAVARRO, A.V.: *Legislación Laboral y de la Seguridad Social*, Editorial Aranzadi.

SERRANO, J.E., LÓPEZ, J. Y SEQUEIRA, M.: *Legislación social básica*, Editorial Civitas.

RODRÍGUEZ-PIÑERO, M., OJEDA AVILÉS, A., y FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.F.: *Legislación laboral*, Editorial Tecnos.



	<b>PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA</b>		
	EDICIÓN: 2ª	CÓDIGO: PCD_D002	

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

Será necesario el manejo de recursos electrónicos, así como de legislación actualizada, al objeto de un correcto desempeño de las clases teórico-prácticas de las que se compone la asignatura.

